```
                    ==========================
                    * * * RELAT. DE ENVIO * * *
                    ==========================
                    01/01/00  07:57:54
DATA/HORA :
NOME:                                          021526621
-----------------------------------------------------------------------
* ID REMOTO          ---->>
* PAGS TX            ---->>  01
* HORA DE INICIO     ---->>  07:56:53AM
* HORA DE FIM        ---->>  07:57:54AM
* RESULTADO          ---->>  OK
```

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 142 /2015.

Asunción, 4 de mayo de 2.015.-

SEÑORES
OFFICE CLIP S.R.L.
Domicilio: Avda. Facundo Machain N° 7168.-
Tele/fax: (021) 526.621 – 328.9787.-

Me dirijo a Uds., en el marco del Llamado a **CONTRATACION DIRECTA PAC N° 07/2015 "ADQUISICION DE COMPUTADORAS E IMPRESORAS PARA LA DIRECCION DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES – AD REFERENDUM" – ID N° 288.238,** a objeto de comunicarles que la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución Nº 5673 de fecha 28 de abril de 2015, ha resuelto **ADJUDICAR** a vuestra empresa en el Ítem N° 3, por ser la oferta que cumple con todos los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, por un monto total Gs. 35.512.500 (guaraníes treinta y cinco millones quinientos doce mil quinientos), de conformidad al siguiente detalle:

ÍTEM Nº	CÓDIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
3	43212105-001	IMPRESORAS LASER EN BLANCO Y NEGRO	15	UNIDAD	UNIDAD	SAMSUNG	CHINA	2.367.500	35.512.500
TOTAL ADJUDICADO									35.512.500

Así mismo, la Corte Suprema de Justicia, ha resuelto adjudicar a la firma Data Lab S.A., en los Ítems N° 1 y 2, por ser la oferta que cumple con todos los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones.

En consecuencia, se les invita a concurrir al Departamento de Contratos y Garantías de la Unidad Operativa de Contrataciones – 4to. Piso, de esta Institución, en la brevedad posible a los efectos de retirar la copia del Informe del Comité de Evaluación, Notificación, Resolución de adjudicación para dar cumplimiento a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y en cuanto a la presentación de las copias autenticadas de las siguientes documentaciones:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de los Registros Públicos.
b) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
c) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de los Registros Públicos.
d) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato (5%) del valor total del contrato (La misma deberá presentarse una vez que se encuentre vigente el Contrato).
e) Constancia emitida por la entidad bancaria de plaza dentro del territorio nacional de la habilitación de la cuenta corriente o caja de ahorro vigente.
f) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

RLT
UOC/DCG/R.A.

Abog. JUAN A. SANTACRUZ
Dpto. de Contratos y Garantías - UOC

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

Observaciones: Los oferentes que tenga la **Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)** no necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos **a), b), c), e) y f),** cuando en los mismos conste que dichos documentos se hallan **activos**.-

Les agradecería que la formalización del Contrato no exceda el plazo de 5 (cinco) días hábiles contados a partir de la presente notificación, considerando la urgencia del caso.

Sin otro particular salúdale muy respetuosamente.

Abog. JUAN A. SANTACRUZ
Dpto. de Contratos y Garantías - UOC

UOC/DCG/R.A.

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

Belen Benitz

```
                    ==========================
                    * * * RELAT. DE ENVIO * * *
                    ==========================
DATA/HORA :          01/01/00  07:52:21
NOME:
-----------------------------------------------------------------------
* ID REMOTO          ---->>          021209126
* PAGS TX            ---->>  01
* HORA DE INICIO     ---->>  07:51:18AM
* HORA DE FIM        ---->>  07:52:21AM
* RESULTADO          ---->>  OK
```

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 141 /2015.

Asunción, 4 de mayo de 2.015.-

SEÑORES
DATA LAB S.A.
Domicilio: Avda. Artigas N° 1645.-
Tele/fax: (021) 209.126.-

Me dirijo a Uds., en el marco del Llamado a **CONTRATACION DIRECTA PAC N° 07/2015 "ADQUISICION DE COMPUTADORAS E IMPRESORAS PARA LA DIRECCION DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES – AD REFERENDUM" – ID N° 288.238,** a objeto de comunicarles que la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución Nº 5673 de fecha 28 de abril de 2015, ha resuelto **ADJUDICAR** a vuestra empresa en los Ítems 1 y 2, por ser la oferta que cumple con todos los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, por un monto total Gs. 103.554.500 (guaraníes ciento tres millones quinientos cincuenta y cuatro mil quinientos), de conformidad al siguiente detalle:

ÍTEM Nº	CÓDIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	43211508-001	COMPUTADORAS PERSONALES	10	UNIDAD	UNIDAD	DELL	EEUU	9.759.050	97.590.500
2	39121004-995	UPS	10	UNIDAD	UNIDAD	KEHUA	CHINA	596.400	5.964.000
TOTAL ADJUDICADO									103.554.500

Así mismo, la Corte Suprema de Justicia, ha resuelto adjudicar a la firma Office Clip S.R.L. en el Ítem N° 3, por ser la oferta que cumple con todos los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones.

En consecuencia, se les invita a concurrir al Departamento de Contratos y Garantías de la Unidad Operativa de Contrataciones – 4to. Piso, de esta Institución, en la brevedad posible a los efectos de retirar la copia del Informe del Comité de Evaluación, Notificación, Resolución de adjudicación para dar cumplimiento a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y en cuanto a la presentación de las copias autenticadas de las siguientes documentaciones:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de los Registros Públicos.
b) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
c) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de los Registros Públicos.
d) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato (5%) del valor total del contrato (La misma deberá presentarse una vez que se encuentre vigente el Contrato).
e) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Observaciones: Los oferentes que tenga la **Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)** no necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos **a), b), c) y e)** cuando en los mismos conste que dichos documentos se hallan **activos**.-.

Les agradecería que la formalización del Contrato no exceda el plazo de 5 (cinco) días hábiles contados a partir de la presente notificación, considerando la urgencia del caso.

Sin otro particular salúdale muy respetuosamente.

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

UOC/DCG/R.A.

Abog. JUAN A. SANTACRUZ
Dpto. de Contratos y Garantías - UOC

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

Liz Barrios

```
                    ==============================
                    * * * RELAT. DE ENVIO * * *
                    ==============================
DATA/HORA :            01/01/00  08:08:47
NOME:
-----------------------------------------------------------------------------
* ID REMOTO            ---->>                 021553407
* PAGS TX              ---->>  01
* HORA DE INICIO       ---->>  08:06:44AM
* HORA DE FIM          ---->>  08:08:47AM
* RESULTADO            ---->>  OK
```

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 143 /2015.

Asunción, 4 de mayo de 2015.-

SEÑOR
TES INGENIERIA DE DIEGO RODRIGUEZ
Domicilio: 14 de abril c/ Paraíso.-
Telefax.: (021) 553.407.-

Me dirijo a Ud., en el marco del llamado a **CONTRATACION DIRECTA PAC N° 07/2015 "ADQUISICION DE COMPUTADORAS E IMPRESORAS PARA LA DIRECCION DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES – AD REFERENDUM" – ID N° 288.238,** a objeto de comunicarle que la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución Nº 5673 de fecha 28 de abril de 2015, ha resuelto **adjudicar** a las firmas **DATA LAB S.A.** y **OFFICE CLIP S.R.L.**, para la ejecución de la presente contratación, por ser las ofertas que cumplen con todos los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones del llamado.

Por todo lo expresado con anterioridad, nos ponemos a su disposición para cualquier consulta que deseen realizar.

Atentamente.

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Abog. JUAN A. SANTACRUZ
Dpto. de Contratos y Garantías - UOC

Maria Jose Godoy

==========
* * * RELAT. DE ENVIO * * *
==========

DATA/HORA : 01/01/00 08:13:20
NOME:

* ID REMOTO	---->>	01
* PAGS TX	---->>	08:12:28AM
* HORA DE INICIO	---->>	08:13:20AM
* HORA DE FIM	---->>	OK
* RESULTADO		

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 144 **/2015.**

Asunción, 4 de mayo de 2015.-

SEÑORES
OFFICE COMPU S.A.
Domicilio: 22 de setiembre N° 585 esq. Azara 2° Piso.-
Telefax.: (021) 206.176/7 – 205.328.-

Me dirijo a Uds., en el marco del llamado a **CONTRATACION DIRECTA PAC N° 07/2015 "ADQUISICION DE COMPUTADORAS E IMPRESORAS PARA LA DIRECCION DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES – AD REFERENDUM" – ID N° 288.238,** a objeto de comunicarles que la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución Nº 5673 de fecha 28 de abril de 2015, ha resuelto **adjudicar** a las firmas **DATA LAB S.A.** y **OFFICE CLIP S.R.L.,** para la ejecución de la presente contratación, por ser las ofertas que cumplen con todos los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones del llamado.

Por todo lo expresado con anterioridad, nos ponemos a su disposición para cualquier consulta que deseen realizar.

Atentamente.

PODER JUDICIAL CORTE SUPREMA DE JUSTICIA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Abog. JUAN A. SANTACRUZ
Dpto. de Contratos y Garantías - UOC

VLF
UOC/DCG/R.A.

Alonso y Testanova

Patricia Gorete

==========
* * * RELAT. DE ENVIO * * *
==========
01/01/00 08:19:00

DATA/HORA :
NOME:

* ID REMOTO	---->>	Fax
* PÁGS TX	---->>	01
* HORA DE INICIO	---->>	08:18:12AM
* HORA DE FIM	---->>	08:19:00AM
* RESULTADO	---->>	OK

...NES

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 146 **/2015.**

Asunción, 4 de mayo de 2015.-

SEÑORES
OLAM S.R.L.
Domicilio: Prof. Francisco Chávez 189.-
Telefax.: (021) 605.074.-

Me dirijo a Uds., en el marco del llamado a **CONTRATACION DIRECTA PAC N° 07/2015 "ADQUISICION DE COMPUTADORAS E IMPRESORAS PARA LA DIRECCION DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES – AD REFERENDUM" – ID N° 288.238,** a objeto de comunicarles que la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución Nº 5673 de fecha 28 de abril de 2015, ha resuelto **adjudicar** a las firmas **DATA LAB S.A.** y **OFFICE CLIP S.R.L.,** para la ejecución de la presente contratación, por ser las ofertas que cumplen con todos los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones del llamado.

Por todo lo expresado con anterioridad, nos ponemos a su disposición para cualquier consulta que deseen realizar.

Atentamente.

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Abog. JUAN A. SANTACRUZ
Dpto. de Contratos y Garantías - UOC

Marisa Benitez

==========
* * * RELAT. DE ENVIO * * *
==========
01/01/00 08:23:07

DATA/HORA :
NOME:

* ID REMOTO	---->>	01
* PAGS TX	---->>	08:22:20AM
* HORA DE INICIO	---->>	08:23:07AM
* HORA DE FIM	---->>	OK
* RESULTADO		

...IVA DE CONTRATACIONES

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 147 **/2015.**

Asunción, 4 de mayo de 2015.-

SEÑORES
DOCUNET S.A.
Domicilio: Avda. Aviadores del Chaco 3.850 c/ Madame Lynch.-
Telefax.: (021) 682.000.-

Me dirijo a Uds., en el marco del llamado a **CONTRATACION DIRECTA PAC N° 07/2015 "ADQUISICION DE COMPUTADORAS E IMPRESORAS PARA LA DIRECCION DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES – AD REFERENDUM" – ID N° 288.238,** a objeto de comunicarles que la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución Nº 5673 de fecha 28 de abril de 2015, ha resuelto **adjudicar** a las firmas **DATA LAB S.A.** y **OFFICE CLIP S.R.L.,** para la ejecución de la presente contratación, por ser las ofertas que cumplen con todos los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones del llamado.

Por todo lo expresado con anterioridad, nos ponemos a su disposición para cualquier consulta que deseen realizar.

Atentamente.

PODER JUDICIAL – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES – CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Abog. JUANA A. SANTACRUZ
Dpto. de Contratos y Garantías - UOC

Dosona Araujo

```
                    ==============================
                    * * * RELAT. DE ENVIO * * *
                    ==============================
DATA/HORA :                01/01/00  08:33:02
NOME:
-----------------------------------------------------------------------------
                                                  59521213347
* ID REMOTO                ---->>
* PAGS TX                  ---->>  01
* HORA DE INICIO           ---->>  08:32:15AM
* HORA DE FIM              ---->>  08:33:02AM
* RESULTADO                ---->>  OK
```

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 145 /2015.

Asunción, 4 de mayo de 2015.-

SEÑORES
DATA SYSTEMS S.A.
Domicilio: Perú 1055 c/ Artigas.-
Telefax.: (021) 213.347.-

Me dirijo a Uds., en el marco del llamado a **CONTRATACION DIRECTA PAC N° 07/2015 "ADQUISICION DE COMPUTADORAS E IMPRESORAS PARA LA DIRECCION DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES – AD REFERENDUM" – ID N° 288.238,** a objeto de comunicarles que la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución Nº 5673 de fecha 28 de abril de 2015, ha resuelto **adjudicar** a las firmas **DATA LAB S.A.** y **OFFICE CLIP S.R.L.**, para la ejecución de la presente contratación, por ser las ofertas que cumplen con todos los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones del llamado.

Por todo lo expresado con anterioridad, nos ponemos a su disposición para cualquier consulta que deseen realizar.

Atentamente.

Abog. JUAN A. SANTACRUZ
Dpto. de Contratos y Garantías - UOC

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA